



COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

QUINCUAGÉSIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

BOGOTÁ, MARZO DE 2022



CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN	3
GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVA – PRINCIPIOS COOPERATIVOS.....	7
Primer principio: Membresía abierta y voluntaria	7
Segundo principio: Control democrático de los asociados	9
Tercer principio: Participación económica de los asociados	9
Cuarto principio: Autonomía e independencia	12
Quinto principio: Educación, formación e información	13
Sexto principio: Cooperación entre cooperativas.....	16
Séptimo principio: Compromiso con la comunidad	16
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2022	17
Direccionamiento estratégico	17
Propuesta de valor sostenible	17
Objetivos estratégicos	18
Principios estratégicos.....	20
Ejecución del plan con corte a diciembre 2021	21
BALANCE SOCIAL.....	22
GESTIÓN SOCIOEMPRESARIAL.....	22
Gestión comercial	22
Gestión administrativa.....	24
Infraestructura tecnológica	28
PROPIEDAD INTELECTUAL.....	33
SANCIONES	33
GESTIÓN FINANCIERA.....	34
Ejecución Presupuestal.....	34
Cartera	35
SISTEMA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	37
CONTROL INTERNO	37
PROYECCIONES 2022	38
HECHOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE.....	39

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2022

Señores

Delegados de la Quincuagésima Cuarta Asamblea General Ordinaria

Ciudad

Reciban un cordial saludo.

Presentamos el informe de gestión de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, correspondiente a al año 2021.

Este año será recordado como el periodo de inicio de la vacunación en el territorio nacional y del desmonte gradual de las medidas de aislamiento más restrictivas, iniciadas durante el año 2020. A finales de febrero se aplicaron las primeras vacunas y, con ellas, el inicio a nuevas medidas de restricción frente a los picos de la pandemia. Estas medidas no fueron ajenas a la Cooperativa, la cual debió adaptarse a los constantes cambios generados desde la administración pública, en cabeza de la alcaldía de Bogotá.

Un evento de especial relevancia, que tuvo impacto en la economía colombiana, fue el paro nacional del 28 de abril. Este suceso trajo consecuencias en los niveles de precios de la canasta familiar y en los costos financieros de diversos sectores, entre ellos el de la economía solidaria.

En cuanto al crecimiento de la economía (PIB), es importante resaltar que a pesar de los conocidos retos que trajo la pandemia, aunados a las consecuencias del paro ya mencionado, el 2021 fue un año favorable. Al momento de elaboración de este informe, el Ministerio de Hacienda prevé alcanzar un crecimiento cercano al 9,7%, e incluso Asobancaria y JP Morgan hablan de un posible cierre de dos dígitos¹.

Esta importante recuperación de la economía también se ha visto reflejada en las previsiones que se tenía para el 2022. Por ejemplo, la OCDE mejoró la expectativa de crecimiento de Colombia en dos puntos porcentuales, de 3,5% a 5,5%². No obstante, la mayoría de las proyecciones se ubican alrededor del 4,5%, ya que si bien se tiene confianza en que la recuperación económica continúe, se espera que sufra una desaceleración debido a nuevos picos de contagio.

¹ Salazar, C. (19 de enero de 2022). Continúan aumentando las proyecciones del PIB de 2021 y ya ascienden a 10,3%. La República

² Portafolio (10 de febrero de 2022). La OCDE estima que el PIB de Colombia crezca 5,5 % en 2022.

Por otra parte, con relación al comportamiento de la inflación durante 2021, cabe destacar que al registrar una variación de 5,56% del IPC³, esta no solo cerró en un nivel fuera de la meta del Banco de la República (3%), sino que también superó todas las proyecciones que se tenían al iniciar el año. La alta variación de este indicador se explica por presiones inflacionarias generadas por: el choque de oferta con raíces en la crisis que vivió la cadena de suministro global, la escasez de productos derivada del Paro Nacional y la recuperación de la demanda impulsada por la reactivación económica.

Este escenario encontró como respuesta por parte del Emisor una *normalización de su política monetaria*, que venía siendo fuertemente expansiva desde el inicio de la pandemia. En este contexto, el Banco ajustó la tasa de intervención 125 puntos básicos durante el año 2021, la cual pasó de 1,75% al finalizar el año 2020 a 3,00% en diciembre pasado. Se espera que las próximas reuniones de la Junta Directiva den como resultado nuevos incrementos que apunten a controlar el nivel de precios.

El 2021 se caracterizó por la alta volatilidad de la tasa de cambio en lo corrido del año. La TRM promedio fue de \$3.743,09, con un valor mínimo de \$3.420,78 y máximo de \$4.023,68, lo que significó una desvalorización de la moneda nacional del 16% (\$548,66)³, una de las más altas del mundo. Esta volatilidad se dio como resultado de una marcada aversión al riesgo por parte de los inversionistas extranjeros, fundamentada en hechos como: la aparición de nuevas sepas del coronavirus, la incertidumbre en los mercados por el posible colapso del gigante inmobiliario *Evergrande*, sucesos domésticos como la pérdida del grado de inversión y el déficit en cuenta corriente, entre otros.

Si bien, las cifras de crecimiento económico sorprendieron por sus buenos resultados, este desempeño no tuvo el eco esperado en el mercado laboral. Aunque para los últimos meses del año se vio una caída en el desempleo, con tasas de 11,8% para octubre y 10,8% para noviembre, aún hay preocupación debido a que de la totalidad de puestos recuperados la mayoría se ubicaron en el sector informal⁴.

Por otra parte, con relación a los resultados de la Cooperativa, en primera instancia, debemos resaltar que se logró la vinculación neta de 284 asociados mejorando la cifra registrada en el año 2020, la cual fue de 170. Además, se ejecutaron diversas actividades de bienestar que contaron con la participación de más de cuatro mil personas.

Durante este año, la colocación tuvo un incremento de \$3.549 millones, al pasar de \$27.410 millones en 2020 a \$30.959 millones en 2021; una importante recuperación, si se tiene en cuenta

³ Fuente: Banco de la República de Colombia. Cálculos propios.

⁴ Corficolombiana (Diciembre, 2021). Perspectivas económicas Corficolombiana. Proyecciones 2022: Turbulencia en el despegue.

el difícil contexto que se vivió en el país. Se espera que este repunte en la colocación de créditos continúe y sea más significativo para la presente vigencia.

Por otra parte, el indicador de cartera vencida por riesgo se situó en el 6.49% sobre un total de \$77.875 millones. Este indicador tuvo una desmejora de 1,25 puntos porcentuales con respecto al año 2020, cuando cerró en 5,24%. No obstante, según el último informe reportado por la Supersolidaria, este comportamiento se encuentra acorde al de cooperativas de similar tamaño, cuyo promedio se ubicó en 6,5%.

En otro aspecto, los depósitos de los asociados tuvieron un crecimiento de \$327 millones (0,4%), al pasar de \$87.745 millones de 2020 a \$88.072 millones en el año.

Los activos crecieron en \$147 millones (0,11%), al pasar de \$138.967 millones en 2020 a \$139.114 en 2021. Los pasivos tuvieron una leve reducción al pasar de \$111.264 a \$111.186 millones en 2021, es decir, una contracción de 0,07%. Por su parte, el patrimonio tuvo un incremento del 0,81%, pasando de \$27.703 a \$27.928 millones en el mismo periodo.

Los ingresos aumentaron de \$12.191 a \$12.417 millones de pesos en 2021, con una variación de \$226 millones (2%), al igual que los gastos, los cuales aumentaron en \$990 millones (13%), de \$7.783 a \$8.774 millones en el año. Finalmente, los costos disminuyeron en \$674 millones (-18%) y se ubicaron en \$3.157 en 2021. En consecuencia, este ejercicio económico reportó un excedente de \$486 millones de pesos al finalizar el año.

Ahora bien, con relación a la operación de la Cooperativa, en función de las medidas de aislamiento, cabe recordar que desde el inicio del año hasta el 1º de septiembre, se laboró como se venía haciendo desde el inicio del confinamiento. Es decir, se mantuvo la alternancia, según la programación establecida para las áreas administrativas y de atención al público y el trabajo desde casa para las demás dependencias. No obstante, reconociendo los retos que supone el trabajo remoto y en busca de brindar un mejor servicio para los asociados, a partir de la fecha mencionada y hasta finalizar el 2021, los trabajadores retomaron sus actividades de manera presencial.

Por supuesto, el regreso a las instalaciones implicó un importante reto en cuanto al cuidado de salud tanto de los trabajadores como de los asociados. Por ello, desde la administración se prestó especial atención al cumplimiento de las medidas de bioseguridad, se realizó el seguimiento a las condiciones de salud del personal, así como al avance en sus esquemas de vacunación. Además, desde el área de TIC se continuó con el fortalecimiento de los canales de atención y comunicación virtual, con fin de: garantizar el funcionamiento operativo, en caso de una emergencia y optimizar la atención brindada a los asociados.

Finalmente, el Consejo de Administración, el cual tuvo conocimiento del presente documento en la pasada sesión y la Gerencia de la Cooperativa agradecen a todos los asociados que, una vez



más, mantuvieron su confianza, continuaron utilizando los servicios y participaron en los diferentes eventos programados. Así mismo, gradecen también:

A los delegados a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa; quienes con su sentido democrático, orientación, participación, preocupación y trabajo fortalecieron la Entidad, a los miembros de los diferentes comités; que con su valiosa contribución y dedicación apoyaron permanentemente la gestión del Consejo de Administración, a los decanos, directivos y funcionarios de la Universidad Nacional de Colombia; que continúan apoyando nuestra labor y fortaleciendo nuestra relación con el Alma Máter.

Y, presentan un reconocimiento especial a los funcionarios de la Cooperativa; quienes con su compromiso, dedicación y sentido de pertenencia hicieron posible la normal finalización de un año complejo y lleno de retos para el sector solidario.

GERMÁN GUERRERO CHAPARRO
Presidente del Consejo de Administración

MAXIMILIANO MAJARRES CUELLO
Representante Legal Suplente

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

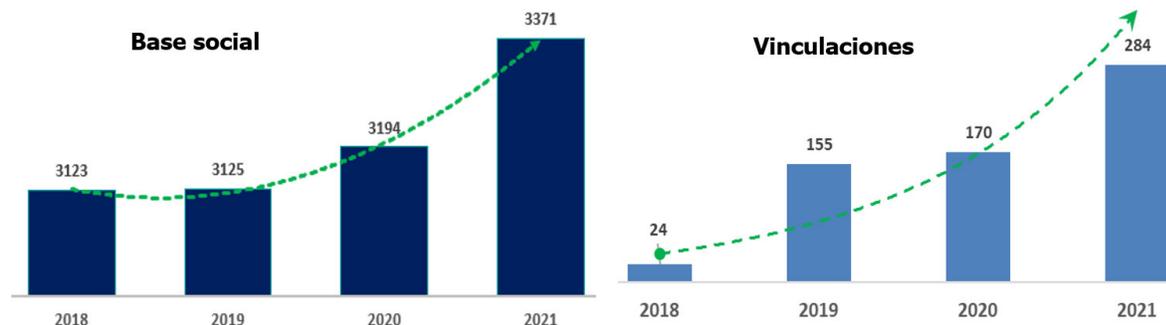
A continuación, se presenta el informe de gestión del año 2021, el cual contiene un desarrollo de los aspectos más importantes sobre la gestión realizada por la administración de la Cooperativa, especialmente enfocado al cumplimiento de los principios cooperativos universales, establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), las medidas de bioseguridad, la gestión documental y la interacción con el ente de control, incluida la medida de vigilancia especial. De ese modo, se concluye con los hechos acaecidos con posterioridad al cierre y sus proyecciones.

GESTIÓN SOCIAL COOPERATIVA – PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Primer principio: Membresía abierta y voluntaria

Durante el año la base social se fortaleció en 284 asociados derivando en un total de 3.371 al cierre del año, con un crecimiento del 5,5% respecto al año anterior. Este resultado evidencia el esfuerzo del equipo de trabajo de la Cooperativa, centrado en el fortalecimiento de la vinculación para el logro de los objetivos establecidos en su plan estratégico.

A continuación, se presenta el histórico de los últimos cuatro años de la base social y las vinculaciones:

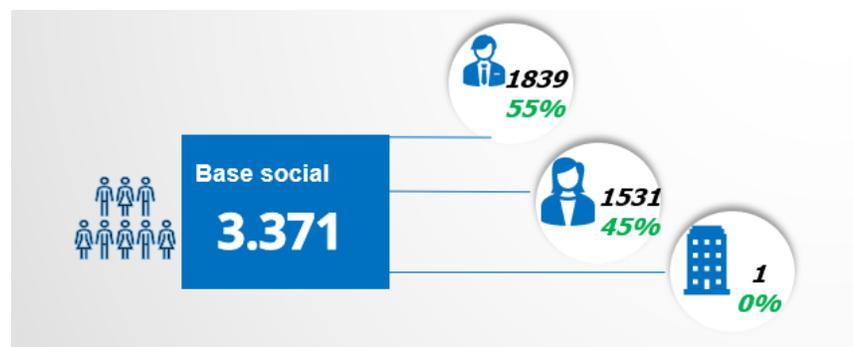


En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento del retiro de asociados en los últimos cuatro años. En este se observa que, para el 2021, se reintegraron aportes a 25 familiares de asociados fallecidos y a 7 asociados excluidos.



Es importante mencionar que, la causa por retiro voluntario (78) más frecuente es el *traslado a otra ciudad o país*, seguida por motivos económicos, asociados a las afectaciones por la pandemia, y otros menos representativos.

En otro aspecto, la distribución de la base social por género, al cierre del año, estaba integrada en un 45% por mujeres (1.531) y un 55% por hombres (1.839) y una persona jurídica (PCR).



Los rangos por edad se distribuyen de la siguiente forma: el 28% de los asociados se encuentra entre 30 y 50 años, mientras que el 72% se concentra en edades entre 51 y 90 años. Esta distribución muestra la notable fidelidad de la población de docentes vinculados con la Cooperativa, lo que también invita a pensar y planear una gradual y creciente incorporación de población en el primer rango de edad para avanzar en el proceso de renovación de la base social. En especial, como se observa en la tabla, por la baja participación de la población de menos de 30 años (3%).

Rango de Edad	No. Asociados	Participación
<=30	102	3%
31 - 40	365	11%
41 - 50	470	14%
51 - 60	647	19%
61 - 70	772	23%
71 - 80	745	22%
81 - 90	241	7%
91 - 100	28	1%
> 100	1	0%
Total	3371	100%

Segundo principio: Control democrático de los asociados

El control democrático de la Cooperativa está centrado en buena parte de sus grupos de interés: los delegados de la Asamblea General, los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los de los comités asesores, de conformidad con lo establecido en el Estatuto.

Por otra parte, el año 2021 se caracterizó por la gran actividad que tuvieron los órganos de dirección y control, igual que los comités de apoyo, tal como se puede evidenciar en la siguiente relación de reuniones:

SESIONES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL		
Órgano	Ordinarias	Extraordinarias
Consejo de Administración	12	22
Junta de Vigilancia	12	6
Comité de Crédito	12	11
Comité de Evaluación de Cartera	6	0
Comité de Afiliaciones y Retiros	12	8
Comité de Educación	12	8
Comité Financiero	12	1
Comité de Riesgo de Liquidez	12	1

Este principio tiene como una de sus herramientas principales el Código de Ética y Buen Gobierno, en el cual se encuentran definidas las características propias de los asociados, directivos y empleados, siendo así un marco de referencia para que sus actuaciones correspondan a los principios éticos de la sociedad en general y de las Cooperativa en particular.

Tercer principio: Participación económica de los asociados

Transferencia solidaria

Los beneficios económicos recibidos durante el año por los asociados hacen parte de la transferencia solidaria entregada por la Cooperativa como parte de un factor de valor importante para los servicios ofrecidos. En este sentido, durante el año 2021 se otorgó a los asociados el siguiente retorno cooperativo o transferencia solidaria:

TRANSFERENCIA SOLIDARIA		
Concepto	Asociados Beneficiados	Monto (millones de pesos)
Costo financiero por desembolsos de crédito para asociados y terceros autorizados	354	\$ 1
Costo financiero por cancelación y reintegro de CDTs para asociados y terceros autorizados	95	\$ 42
Costo financiero por transferencias electrónicas solicitadas por asociados	339	\$ 27
Costo financiero por pago de servicios especiales solicitados por asociados	236	\$ 17
Curso de economía solidaria (asociados y empleados)	238	\$ 30
Avalúos inmuebles	73	\$ 38
Comisiones asumidas por uso de tarjeta de afinidad	1093	\$ 20
Comisiones asumidas por transaccionalidad en multiportal	344	\$ 12
TOTAL	2,772	\$ 187

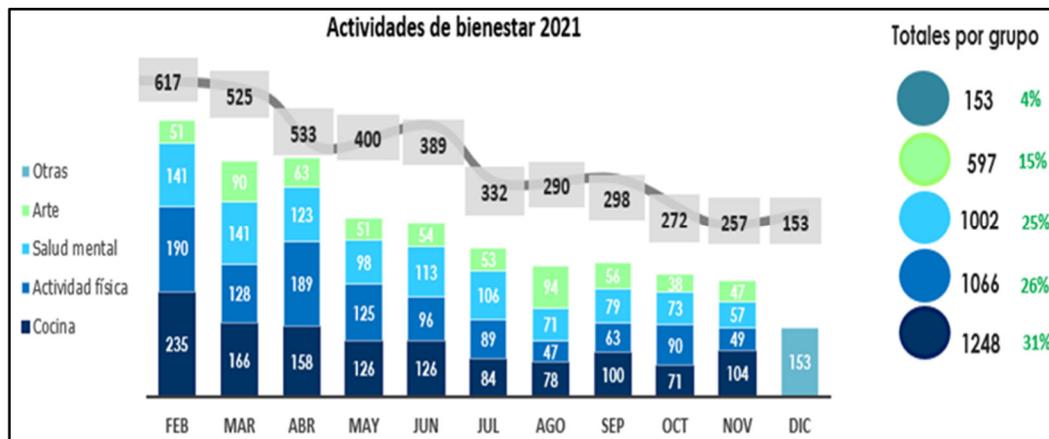
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL		
Concepto	Asociados Beneficiados	Monto (millones de pesos)
Pago de seguro de vida deudores	250	\$ 136
Compensación por incapacidad	10	\$ 43
Prima anual exequial	104	\$ 12
Ayuda económica por calamidad	3	\$ 19
TOTAL	367	\$ 210

FONDO DE SOLIDARIDAD		
Concepto	Asociados Beneficiados	Monto (millones de pesos)
Auxilio por afectaciones ligadas a la pandemia	36	\$ 64
TOTAL	36	\$ 64

TOTAL BENEFICIOS ASOCIADOS		
Asociados Beneficiados	Monto (millones de pesos)	
3,175	\$ 460	

En otros aspectos, con el fin de promover el sano esparcimiento entre todos sus miembros, durante el 2021, la Cooperativa realizó una amplia gama de actividades encaminadas a satisfacer las necesidades y el bienestar. De ellas, destacamos las siguientes: bienvenida de asociados, actividades de participación, asesorías tributarias, celebración del cumpleaños de la Cooperativa y actividades de esparcimiento como yoga, taichi, clases de salud mental, entre otras.

Estas actividades contaron con la participación de 4.066 de los 3.371 asociados registrados en la Cooperativa, siendo de mayor impacto las relacionadas con cocina (31%), actividad física (26%) y de salud mental (25%).



A continuación se destacan algunas de las más importantes actividades realizadas durante el periodo:

Aniversario de la Cooperativa



Con motivo de la celebración del año número 53 de la Cooperativa, el día 6 de noviembre se realizó un bingo presencial en la sede campestre, San José de Robledal, de la Corporación PCR, donde se tuvo la participación de 643 asistentes entre asociados y familiares. Así mismo, en las instalaciones de la Cooperativa se realizó otra actividad para los empleados, dentro del marco de la celebración.

Reinventemos los jueves

El objetivo de esta actividad, en un espacio de diálogo y participación de los asociados de la Cooperativa, busca el aporte de ideas, críticas constructivas, experiencias satisfactorias, inconformidades y expectativas, para construir planes de acción de mejora en los beneficios.

Cooperativa sobre ruedas

Otra iniciativa que se destaca es la feria de vehículo, realizada entre los meses de septiembre y diciembre donde se ofrecieron tasas competitivas a los asociados.



Actualización de datos

Esta actividad, la cual inició el 6 de julio de 2021 y terminó el 10 de diciembre del mismo año, tiene como fin robustecer la base de información de los asociados para una mejor segmentación en la oferta de valor de la Cooperativa. Esta campaña se desarrolló de forma virtual, por formulario web, formulario físico y línea telefónica.



Cuarto principio: Autonomía e independencia

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia es autónoma e independiente. En la siguiente tabla se presenta la composición del patrimonio, en ella se puede apreciar que el capital social asciende a \$22.895 millones y representa el 82%:

Composición del Patrimonio	(millones de pesos)	
Capital Social	\$	22,895
Reservas	\$	5,780
Fondos de Destinación Específica	\$	1
Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	\$	486
Adopción Niif	-\$	1,233
Total	\$	27,928

Asimismo, la Cooperativa no tiene endeudamiento con entidades externas, ni bancarias, ni del sector financiero. Celebra convenios con proveedores de carácter comercial para ofrecer servicios a sus asociados y para la ejecución de operaciones que no afectan su autonomía.

Durante el año, se captaron recursos de asociados en las modalidades de: depósitos de ahorro, CDAT y aportes sociales, los cuales apalancaron el desarrollo de la actividad de intermediación financiera.

Quinto principio: Educación, formación e información

Los órganos de dirección y control participaron en las siguientes actividades de capacitación a lo largo del año:

Capacitación	Entidad
Realización de asambleas generales, modalidad no presencial o mixta	ASCOOP
Conversatorio análisis Circular Externa No. 22 de 2020	FECOLFIN
Preparación y realización de asambleas generales modalidad no presencial	FENSECOOP
Encuentro de riesgos	ASCOOP
Gerenciamiento de procesos y el papel del líder en la nueva era	CONFECOOP
Seminario nueva ley de emprendimiento - Ley 2069 de 2020	ASCOOP
Administración integral para la gestión de riesgos	ASCOOP
Regulación como herramienta de gestión en el sector cooperativo	CONFECOOP
Conversatorio de ahorro y crédito No. 28	FECOLFIN
Vivienda y leasing meeting on	ASOBANCA
Seminario virtual Circular Externa 22 de 28/12/2020	ASCOOP
Ciclo de riesgo de crédito "Píldoras Técnicas SARC"	ASCOOP
Ecosistemas financieros cooperativos	CONFECOOP
XXXVIII encuentro de comités de educación	ASCOOP
Seminario Excel para riesgos	ANALFE
Jornadas de capacitación	FOGACOOOP
XX Encuentro de juntas de vigilancia	ASCOOP
IV encuentro de cooperativas con actividad financiera	ASCOOP
I encuentro de emprendimiento e innovación social	ASCOOP

Cursos de economía solidaria

Además para el cumplimiento de este principio, durante el año 2021, se utilizaron \$26 millones en capacitaciones a asociados y \$4 millones en diferentes conferencias, dentro de las celebraciones del cumpleaños de la Cooperativa, con cargo al Fondo de Educación.

En el proceso de formación y educación solidaria, en alianza con la Central de Integración y Capacitación Cooperativa, CINCOOP, se realizaron 16 cursos virtuales y 1 presencial de economía solidaria. En ellos se contó con la participación de 238 personas quienes recibieron sus respectivas certificaciones: 194 asociados y 44 empleados.



Comunicación con los Asociados

Con el fin de reforzar el posicionamiento de marca, la Cooperativa enfocó su estrategia comunicativa en la divulgación de las campañas de créditos, las actividades y servicios de bienestar y en informar a los asociados de las novedades de atención como consecuencia de la pandemia y el orden público.

Adicionalmente se crearon las *Capsulas Cooperativas*: grabaciones que se realizan cada mes, en las que los protagonistas son los asociados y quienes, desde su experiencia positiva, incentivan a los demás a utilizar los servicios ofrecidos por la Cooperativa.

A continuación, se muestran los impactos de tres de los videos realizados en el canal de YouTube:

Información líneas de crédito



Impacto Visual
260

Beneficios de las Pólizas



Impacto Visual
302

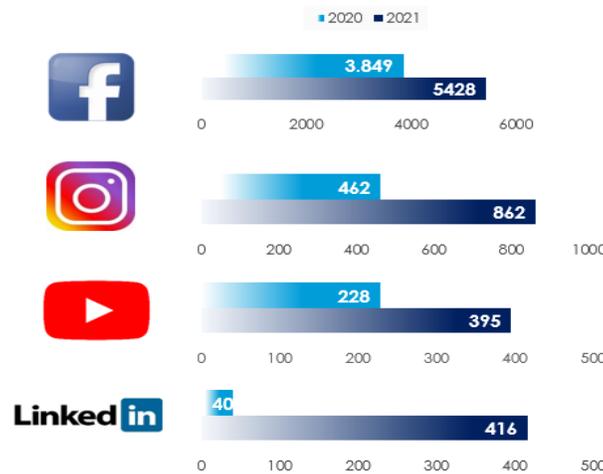
Servicios y beneficios (Exp. memorable)



Impacto Visual
338

Redes sociales

El uso de las redes presentó un incremento importante en el número de seguidores, convirtiéndose así en un excelente medio de comunicación para los actuales y futuros asociados. En la siguiente imagen se puede observar el aumento de seguidores en cada red social, con respecto al año 2020:



Facebook: se publicaron 305 piezas gráficas, con 23.871 interacciones y 3.150 *me gusta*. Para 2021 el número de seguidores ascendió a 5.428, es decir, un crecimiento del 42,4% frente al año pasado.

Instagram: se elaboraron 150 publicaciones, con un incremento del 86,6% en número de seguidores hasta alcanzar un total de 862.

Correo electrónico: en búsqueda de un acercamiento directo con los asociados, en el año se realizaron 160 campañas por correo electrónico.

WhatsApp: a través de este canal se realiza la difusión de: campañas, piezas publicitarias, horarios de atención, eventos, cursos entre otros. En el año se crearon 13 grupos en la red de difusión.

Boletines: en marzo, julio y noviembre se publicaron boletines informativos con información detallada de la Cooperativa, para los asociados.

Página web: es la cara visible de la Cooperativa, ahí se comparte la historia, información relevante para asociados e interesados en vincularse, así como las comunicaciones de corte comercial.

Sexto principio: Cooperación entre cooperativas

A corte de 2021 la Cooperativa tiene participación en las siguientes 8 entidades solidarias:

Entidad	Aportes (miles de pesos)
La Equidad Seguros de Vida O.C.	\$ 64,158
La Equidad Seguros Generales O.C.	\$ 124,353
Unión de Profesores Para la Cultura y la Recreación	\$ 304,295
Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Col	\$ 878
Incubadora Empresarial Colombia Solidaria	\$ 1,071
Asociación Colombiana de Cooperativas - Ascoop	\$ 516
Banco Coopcentral	\$ 162,378
Promotora de Proyectos Ambientales e Industriales	\$ 20,000
Total	\$ 677,649

Séptimo principio: Compromiso con la comunidad

En junio del 2021 la Cooperativa entregó los niños y jóvenes del municipio de Pandi, Cundinamarca una dotación de trajes de taekwondo, como medio de ayuda para fortalecer el deporte y la recreación de esa localidad.

Adicionalmente, en octubre de este año se donaron utensilios para el hogar a la Diócesis de Girardot, como aporte al *Bingo Bazar Profundos* para pintura de la fachada del Santuario del Milagroso Señor de la Salud de Pandi.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2022

Como uno de los resultados de la consultoría realizada por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID, a continuación se presenta el direccionamiento estratégico de la Cooperativa:

Direccionamiento estratégico

Misión

La Cooperativa de profesores de la Universidad Nacional de Colombia construye bienestar social y económico a partir de la oferta de productos de ahorro y crédito y de servicios que satisfacen las necesidades y expectativas sociales y económicas de nuestros asociados, beneficiarios y usuarios.

Visión

En 2026 la Cooperativa de profesores de la Universidad Nacional de Colombia constituirá un referente en el sector por el bienestar social y económico que construye para, y con, sus asociados, beneficiarios y usuarios a partir de la Autoayuda, la Democracia, la Igualdad, la Equidad y la Solidaridad.

Valores

De la empresa Cooperativa

- Autoayuda.
- Democracia.
- Igualdad.
- Equidad.
- Solidaridad.

De los asociados

- Honestidad.
- Apertura.
- Responsabilidad social.
- Atención a los demás.

Propuesta de valor sostenible

Construimos bienestar socioeconómico-cooperativo a partir de servicios y productos de ahorro y crédito que satisfacen necesidades sociales y económicas de nuestros asociados.

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos comprenden las declaraciones de lo que se espera lograr y, en tal caso, proyectan los alcances estimados en cuanto a las estrategias consolidadas. Son el punto de partida para la formulación de los planes de operación que han de materializar el direccionamiento estratégico en la Cooperativa.

No.	Estrategia consolidada	Objetivo estratégico
1	Crecimiento, segmentación y diferenciación por grupos de valor	Realizar la segmentación de los grupos de valor según necesidades y expectativas diferenciadas para incrementar el número de asociados y la usabilidad de productos y servicios.
2	Diversificación de productos y servicios	Realizar innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios acordes con las necesidades diferenciadas de los segmentos establecidos.
3	Profundización de productos y servicios	Fortalecer el portafolio actual de productos y servicios en busca de la fidelización e incremento en la usabilidad de productos y servicios.
4	Fortalecimiento del bienestar social cooperativo	Estructurar y consolidar líneas de servicios de bienestar que promuevan el desarrollo integral y cooperativo de los grupos de valor, en especial de los asociados.
5	Creación de alianzas estratégicas	Explorar, identificar y concretar socios claves para la oferta de productos y servicios.
6	Absorción tecnológica	Identificar y apropiar tecnologías pertinentes para una mejor operación e innovación en productos y servicios.
7	Estabilización de los sistemas de información	Adoptar e implementar sistemas de información que favorezcan el procesamiento de la información, la toma de decisiones y la comunicación organizacional.
8	Afianzamiento de la capacidad intelectual organizacional	Afianzar las capacidades humana, estructural y relacional de la organización.
9	Fortalecimiento de la gobernanza cooperativa y de la estructura organizacional	Fortalecer la gobernanza y la estructura organizacional pertinente para la operación y evaluación de las decisiones.
10	Consolidación de la gestión organizacional y cooperativa	Consolidar un modelo de gestión que favorezca la toma de decisiones estratégicas y que contribuya al impacto de la cooperativa en el sector.

Estrategia 1: Crecimiento, segmentación y diferenciación por grupos de valor.

La primera estrategia, por una parte, implica el crecimiento en la base social y el incremento en la usabilidad de los servicios, los productos y los activos de la Cooperativa. De otro lado, consiste en la identificación, división y clasificación de los actores que se han definido como grupos de valor en cuanto a la línea asociados- beneficiarios-usuarios-otros grupos de interés, considerando segmentos objetivos por focos etarios y tipos de asociados.

Estrategia 2: Diversificación de productos y servicios

Consiste en la identificación y desarrollo de nuevos productos de ahorro y crédito y en especial, de servicios de bienestar para los diferentes grupos de valor. Esta estrategia está en conexión con la estrategia de segmentación y de diferenciación por grupos de valor e implica que, para los diferentes grupos de valor establecidos, se identifiquen sus necesidades y expectativas para buscar el crecimiento en la usabilidad, así como su satisfacción con productos y servicios diferentes, enriquecidos y ampliados en cuanto al beneficio aportado.

Estrategia 3: Profundización de productos y servicios

Actualmente la Cooperativa cuenta con unos productos y servicios que han significado su centro de actividad y muchos de ellos son valorados positivamente por los asociados. Con esta estrategia se busca identificar aquellos que inducen ese valor para el asociado en aras de su fortalecimiento y afianzamiento cooperativo, para ganar en fidelización.

Estrategia 4: Fortalecimiento del bienestar social cooperativo.

Esta estrategia recoge el efecto esperado de las estrategias 1 a la 3 definidas en esta propuesta de direccionamiento estratégico. Además de lo anterior, con la diferenciación de los grupos de valor y la diversificación de los servicios para su ampliación y consolidación, se espera favorecer el bienestar social de la Cooperativa, apalancado en la creación de una entidad auxiliar del cooperativismo y en la gestión de los activos destinados a este fin. Para ello, se estructuran seis líneas de servicios de bienestar que deberán repercutir no solo en los asociados, sino en todos los grupos de valor.

Estrategia 5: Creación de alianzas estratégicas.

Esta estrategia comprende la identificación de socios claves para alcanzar los objetivos misionales de la cooperativa y el desarrollo de sus productos y servicios. Actualmente, la Cooperativa cuenta con proveedores de servicios y convenios establecidos que deberán fortalecerse, y se deben prospectar y establecer acuerdos colaborativos con nuevos aliados estratégicos (Aliados institucionales, gestores estratégicos y proveedores), sobre todo para la operación de algunos servicios de bienestar y para la gestión de los activos inmobiliarios a desarrollar.

Estrategia 6: Absorción tecnológica.

Esta estrategia implica la vigilancia tecnológica para transformar los productos y servicios, garantizando su adopción y apropiación. La apropiación implica la capacitación y el afianzamiento del cambio tecnológico- cultural por parte de todos los agentes que constituyen la cooperativa (directivos, empleados y grupos de valor).

Estrategia 7: Estabilización de los sistemas de información

Esta estrategia es complementaria a la estrategia de absorción tecnológica e implica la sostenibilidad, renovación y maduración de los sistemas de información tanto para el procesamiento, sistematización y toma de decisiones, como para favorecer la comunicación organizacional.

Estrategia 8: Afianzamiento de la capacidad intelectual organizacional

Esta estrategia recoge el efecto esperado de las estrategias 1 a la 3 definidas en esta propuesta de direccionamiento estratégico. además de lo anterior, con la diferenciación de los grupos de valor y la diversificación de los servicios para su ampliación y consolidación, se espera favorecer el bienestar social de la cooperativa, apalancado en la creación de una entidad auxiliar del cooperativismo y en la gestión de los activos destinados a este fin. para ello, se estructuran seis líneas de servicios de bienestar que deberán repercutir no solo en los asociados, sino en todos los grupos de valor.

Estrategia 9: Fortalecimiento de la gobernanza cooperativa y de la estructura organizacional.

Esta estrategia implica establecer criterios que fortalezcan la gobernanza en la toma de decisiones y en su evaluación, así como un ajuste en los procesos de división y coordinación del trabajo horizontal y vertical por medio de la estructura organizacional. Apunta a determinar la forma organizacional más apropiada y el correspondiente esquema de gobernanza. Su aplicación ha de permitir la definición de roles y responsabilidades necesarios para operacionalizar la propuesta de valor.

Estrategia 10: Consolidación de la gestión organizacional y cooperativa

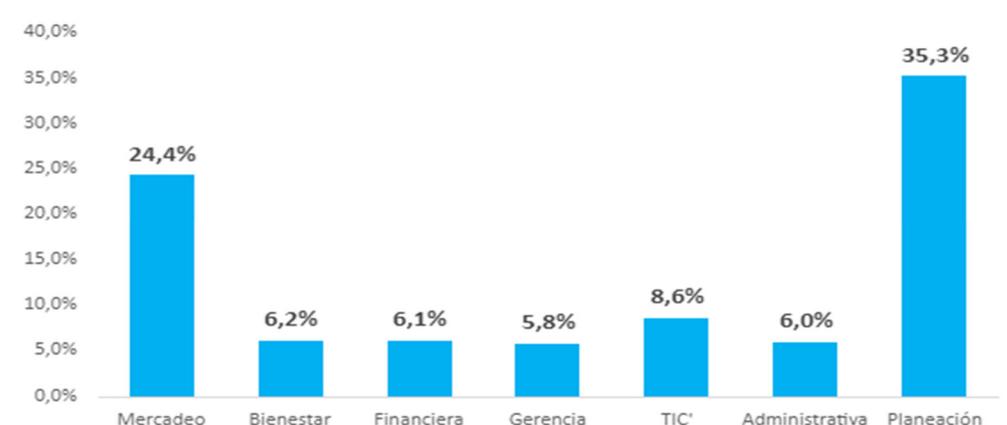
Con esta estrategia se debe fundamentar y enfocar el modelo de gestión empresarial y social cooperativo hacia la toma de decisiones estratégicas de la entidad, de manera que se integre la planeación con el control y se posibilite la optimización de recursos y la integración del trabajo. De igual manera, esta estrategia debe favorecer la proyección de la Cooperativa hacia su entorno, su visibilidad y trascendencia.

Principios estratégicos

El direccionamiento estratégico parte del mandato regulatorio de especialización en una cooperativa de ahorro y crédito y de la opción estratégica de creación de una entidad auxiliar del cooperativismo que permita fortalecer y desarrollar los servicios de bienestar para los grupos de valor. Para ello, los principios estratégicos del direccionamiento son: **Especialización** (la Cooperativa deberá especializarse y desarrollar actividades atendiendo a sus capacidades y recursos), **Buen Gobierno** (las decisiones y acciones deben garantizar la participación, la transparencia y la rendición de cuentas), **Apertura** (se requiere profundizar el ingreso de asociados-egresados, así como generar condiciones de mayor usabilidad de los servicios y activos por todos los grupos de valor), **Alianzas estratégicas** (la cooperativa deberá desarrollar actividades con base en sus recursos y capacidades y deberá consolidar alianzas estratégicas para el logro de su misión y objetivos).

Ejecución del plan con corte a diciembre 2021

A continuación, se presenta el porcentaje de avance por área de gestión con respecto a sus actividades en las estrategias consolidadas para el mes de diciembre:



En la gráfica anterior se puede observar el avance de gestión de la fase II por cada una de las áreas, siendo las más representativas la Coordinación de Planeación con un 35,3% y Dirección Comercial, que agrupa Bienestar con 6,2% y Mercadeo con 24,4%. Todas las demás áreas presentan avances entre el 8,6% y el 6,0%.

En el mes de diciembre se continuó con el proceso de implementación para la fase II con todas las áreas. A continuación, se presenta el avance de implementación del plan estratégico por proyecto:

PROYECTO	% AVANCE
Proyecto No. 1: Segmentación por grupos de valor	33.00%
Proyecto No. 2: Innovación y desarrollo de productos y servicios	6.20%
Proyecto No. 3: Usabilidad de productos y servicios	6.20%
Proyecto No. 4: Consolidación del bienestar social cooperativo	11.70%
Proyecto No. 5: Alianzas estratégicas de inter-cooperación	6.20%
Proyecto No. 6A: Reorientación del soporte y acuerdos de servicio al sistema tecnológico	12.50%
Proyecto No. 6B: Optimización el uso del software Linux en la Cooperativa y articulación de los sistemas de información para soportar la toma de decisiones	6.20%
Proyecto No. 7A: Gestión del cambio tecnológico con los asociados	12.50%
Proyecto No. 7B: Fortalecimiento de la planeación estratégica en TI de la organización	6.20%
Proyecto No. 8: Fortalecimiento de las capacidades organizacionales	18.00%
Proyecto No. 9: Implementación de la gobernanza Cooperativa y la estructura organizacional	5.80%
Proyecto No. 10: Consolidación de la gestión organizacional y Cooperativa.	5.60%

Para el proyecto No. 1: segmentación por grupos de valor, se obtuvo una ejecución del 33% debido a que dos actividades se encuentran ejecutadas al 100%, correspondientes a "Diferenciar y caracterizar los diferentes grupos de valor en cuanto a asociados, beneficiarios, usuarios y otros grupos de interés." y "Segmentar el grupo de valor asociados (base social) por cada condición etaria definida."

Semanalmente a través de un cronograma de trabajo se realiza el seguimiento a las diez líneas estratégicas con cada uno de los líderes de los proyectos.

BALANCE SOCIAL

Dando cumplimiento a la circular externa No. 23 de 2020, modificada con la circular No. 28 de 2021 de la Supersolidaria, la Cooperativa presentó el Balance Social del 2020 en Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2021, según consta en el Acta No. 17.

Por su parte, la presentación correspondiente a los años 2019 y 2021 se realizará en la asamblea de esta última vigencia. Así mismo, lo correspondiente a este acápite en el presente informe, será incorporado a la plataforma de la Superintendencia en la fecha establecida.

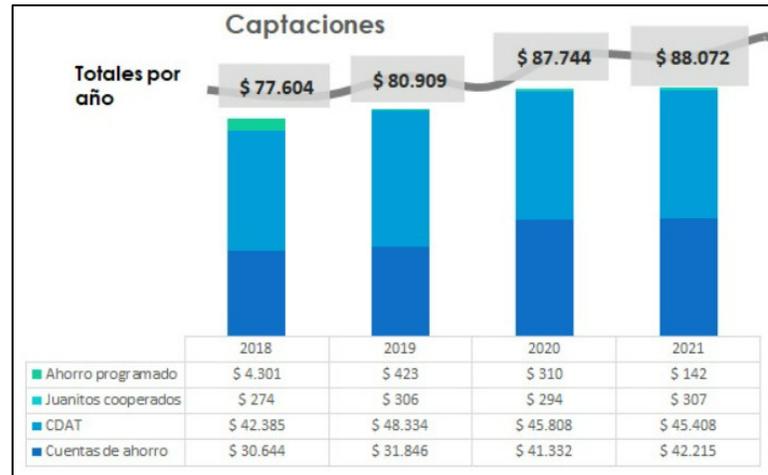
En cumplimiento a lo previsto en el numeral 2 del artículo 2.11.11.4.3., Conformación y retribución del consejo de administración o junta directiva, referente a la evaluación de desempeño, el Consejo de Administración aplicó a sus integrantes una evaluación objetiva e integral, mediante un instrumento bajo los siguientes componentes:

1. Aspectos estratégicos
2. Desempeño del consejo
3. Aporte y compromiso individual de los integrantes del Consejo de Administración
4. Participación de la administración

GESTIÓN SOCIOEMPRESARIAL

Gestión comercial

Depósitos. En una política de control de los depósitos, a corte del 31 de diciembre 2021 el saldo total captado se mantuvo en \$88.072 millones de pesos, lo cual significó un crecimiento del 0,3% respecto al año anterior, cuando cerró en \$87.744 millones de pesos.



Considerando los impactos económicos experimentados en el 2021, comentados anteriormente, los saldos de los depósitos en su conjunto se mantuvieron dentro de los niveles promedio, lo que demuestra la confianza de los asociados hacia la Cooperativa. De acuerdo con la gráfica, la modalidad de mayor participación (barra derecha) son los certificados de depósito a término con \$45.408 millones (51,6% de participación); en segundo lugar, se encuentran las cuentas de ahorro por \$42.521 millones (48,3%) en tercer orden el ahorro programado con \$143 millones, equivalentes al 0,16% de participación en el agregado.

Colocación. De igual forma, la gestión en colocación de créditos no fue ajena al contexto nacional. Durante el año se colocaron \$30.959 millones de pesos, lo que significó un aumento del 13% con respecto a lo colocado en el 2020. La siguiente gráfica muestra el total colocado en los últimos cuatro años:



La siguiente tabla muestra la colocación por modalidad de crédito durante el año 2021. En ella se observa que el 56,6% fueron créditos comerciales, seguidos de créditos de consumo con el 40,8% y por último, se encuentran los créditos de vivienda con el 2,6%.

Modalidad de crédito	Monto Obligación (millones de pesos)	% Participación
Comercial	\$17,533	56.6%
Consumo	\$12,632	40.8%
Vivienda	\$795	2.6%
Total	\$30,959	100%

Entre 25 de marzo y el 30 de noviembre de 2021 la Cooperativa implementó 4 campañas de crédito aprobadas por el Consejo de Administración. A continuación, la siguiente tabla muestra las campañas realizadas y los montos colocados:

LINEA	TASA M.V	PLAZO MESES	ASOCIADOS BENEFICIADOS	COLOCACIÓN 2021	MONTO APROBADO PARA COLOCACIÓN	% DE COLOCACIÓN
HIPOTECARIO	0,73%	120	70	\$ 14.738.523.563	\$ 9.000.000.000	164%
COMPRA CARTERA	Desde el 0,60% hasta el 0,75%	Desde 24 hasta 72	111	\$ 3.893.824.033	\$ 6.000.000.000	65%
IMPUESTOS	Desde el 0,60% hasta el 0,65%	Desde 6 hasta 12	60	\$ 294.071.805	\$ 1.500.000.000	20%
VEHÍCULO	Desde el 0,60% hasta el 0,75%	Desde 24 hasta 72	13	\$ 671.201.354	\$ 800.000.000	84%
TOTAL			254	19.597.620.755	\$ 17.300.000.000	113%

Gestión administrativa

Emergencia sanitaria

Durante esta vigencia la Cooperativa sostuvo las siguientes actividades orientadas a disminuir los riesgos de contagio y propagación del COVID-19:

- Mantenimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos para las sedes de Bogotá y de Villa de Leyva.
- Apertura de nuevos canales de servicio para los asociados.
- Implementación de actividades de trabajo en casa para los trabajadores con sintomatología asociada al COVID-19.
- Suministro de elementos de protección personal, relacionados con la exposición al riesgo de contagio.
- Desinfección mensual de la sede mediante la técnica de nebulización.

Durante los meses de enero, abril, mayo, junio y julio de 2021, se presentaron 8 casos diagnosticados positivos para COVID-19.

El Plan Nacional de Vacunación manifiesta que para alcanzar la inmunidad de rebaño se debe vacunar al 70% de la población. En ese sentido, desde la dirección administrativa se realizó el seguimiento a la aplicación de vacunas por parte de los trabajadores, y como resultado de esta gestión, al término del 2021, el porcentaje de colaboradores vacunados ascendió al 78%.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

En relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se mantuvo el desarrollo de los subprogramas de higiene y seguridad industrial y medicina preventiva y del trabajo. Para el desarrollo de estos subprogramas se realizaron las siguientes actividades:

- Toma de exámenes médicos ocupacionales de ingreso a todo el personal vinculado.
- Toma de exámenes médicos ocupacionales periódicos. Para este año se incluyeron exámenes médicos ocupacionales con énfasis osteomuscular, optometría y audiometría.
- Realización de la semana de la salud, que incluyó actividades de capacitación, nutrición, relajación, cuidado oral, comunicación y trabajo en equipo.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial.
- Reuniones periódicas de los comités de convivencia laboral y COPASST.

De igual forma, se continuó con las acciones de control de acceso a la sede, así como con el seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores, familiares y asociados. También se realizaron capacitaciones con orientación a la prevención del riesgo psicosocial y capacitaciones con énfasis en hábitos de vida y trabajo saludable, nutrición, manejo de emociones y comunicación asertiva. Así como la actualización y ajuste de los planes de emergencia de Villa de Leyva y Bogotá.

Durante 2021 solamente se presentó un accidente de trabajo, el cual no requirió seguimiento médico. Para este caso se realizó la respectiva investigación y se establecieron las acciones de mejora correspondientes.

Por otra parte, la autoevaluación del SG-SST, realizada en conjunto con la Administradora de Riesgos Laborales, dio como resultado que el sistema se encuentra en condiciones aceptables (máxima de tres calificaciones posibles), de acuerdo con los estándares mínimos asignados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Asimismo, el mantenimiento del SG-SST a pesar de las condiciones de la pandemia, permitió no solo dar cumplimiento a lo establecido por la normatividad vigente, sino dar continuidad al mantenimiento de las condiciones locativas y de seguridad y salud en el trabajo requeridas en la entidad.

Gestión documental

Apoyados en la herramienta de gestión documental, *WorkManager*, para 2021 se implementaron 39 flujos de trabajo que permitieron la optimización de los procesos y tiempos en el desarrollo de las actividades. De la misma manera, se digitalizaron 289 expedientes de empleados activos e inactivos, consolidando así un repositorio de información centralizado. También se dio inicio al proceso de digitalización de carpetas de asociados, priorizando los expedientes que cuentan con créditos activos de forma que se pueda realizar consultas directamente la herramienta, disminuyendo así la manipulación del expediente físico.

En cuanto a la implementación del Programa de Gestión Documental, se avanzó en la elaboración y actualización de los siguientes documentos:

- Manual de administración y manejo de archivos electrónicos.
- Manual para recepción y radicación de documentos.
- Instructivo para aplicación de tablas de retención documental.
- Instructivo de transferencias documentales.
- Manual de gestión documental y programa de conservación de documentos.

Gestión de inmuebles

Mediante un proceso de subasta se realizó la venta de los siguientes inmuebles:

Inmueble	Valor de Venta (millones de pesos)
Local Adolfo Salamanca	\$ 242
Apto 303 Adolfo Salamanca	\$ 560
Lote 34 - Sutagaos	\$ 65
Total	\$ 866

De igual manera, durante la vigencia se realizaron las actividades de promoción de los inmuebles disponibles para arriendo. Con esta actividad se obtuvo un ingreso de \$92,3 millones de pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la ejecución del programa de mantenimiento programado para cada uno de los inmuebles de la Cooperativa.

Cumplimiento de normas legales

La Cooperativa envió dentro de los plazos establecidos los reportes a la Supersolidaria y atendió oportunamente los requerimientos del ente de control.

De igual manera, se entregaron los reportes al Fogacoop, a la UIAF y a la DIAN. A esta última se presentaron de forma oportuna las declaraciones tributarias; así mismo, se pagó el seguro de depósitos al Fogacoop.

En otro aspecto, se adquirieron las licencias de que amparan los derechos de autor y las obras de propiedad intelectual; se renovaron las licencias de software y se compraron las licencias para los programas antivirus informáticos y demás riesgos asociados al uso de equipos electrónicos y de datos. Del mismo modo, se viene dando cumplimiento al ordenamiento legal sobre la libre circulación de facturas, de conformidad con lo señalado en la Ley 1231 de 2008 y la Ley 1676 de 2013.

En virtud de lo anterior, el área de tecnología informa que el software de la Cooperativa se encuentra debidamente licenciado, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y la Ley 11723 de 1933.

Procesos judiciales en contra

Durante el año no se iniciaron procesos judiciales en contra de la Cooperativa. Se mantienen vigentes dos procesos en contra: Laboral del señor Camilo Andrés Monroy Rodríguez (exemplado) y Ejecutivo del señor Iván Octavio Alviar Machado (demanda Asamblea marzo de 2018).

Informe sobre la medida de vigilancia especial y especialización

En junio de 2018, mediante la resolución No. 2018210003435, la Cooperativa fue objeto de la imposición de la medida cautelar de vigilancia especial por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la cual se exigió a la Cooperativa subsanar siete requisitos de funcionamiento. De ellos 6 requisitos se encuentran subsanados, quedando pendiente la consolidación del proceso de especialización de la Cooperativa en ahorro y crédito.

En mayo se recibió los resultados y recomendaciones de la consultoría hecha por el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia (CID), para el diseño y estructuración de un modelo de gestión empresarial y social para la Cooperativa. Así, en sesión del 22 de septiembre de 2021, el Consejo de Administración, mediante acta No 878, convocó a una asamblea general extraordinaria para someter a su consideración la especialización de la Cooperativa y la creación de una Institución Auxiliar del Cooperativismo, IAC, con el objetivo de desmontar la multi actividad y concentrar los esfuerzos en las actividades de ahorro y crédito.

Posteriormente, en sesión del 27 de noviembre de 2021, la Asamblea General Extraordinaria aprobó, mediante acta No 17, la propuesta de adelantar el desmonte de la multi actividad de la Cooperativa, mediante la creación de una institución auxiliar del cooperativismo, IAC, para su

especialización en ahorro y crédito. La creación de la citada institución se encuentra en trámite de legalización

Superintendencia de la Economía Solidaria

Durante el año 2021, la Supersolidaria presentó varios requerimientos dentro de los cuales se encuentran: información sobre evaluación de cartera, margen operacional, evaluación extra situ trimestral, entre otros. De los cuales se dio respuesta dentro de los términos establecidos por dicha entidad.

Particularmente, de los requerimientos dirigidos al área de riesgos se destacan:

- Informe con los resultados de la evaluación de la cartera de créditos realizada en el año 2020 (Respuesta G-1241 del 12 de mayo de 2021 al radicado 20214400175512).
- Solicitud información de cartera a corte de noviembre 2020 según carta circular N°19. (Respuesta GE-411 del 22 febrero de 2021 al radicado 20214400063432)
- Presentación de medidas de alivio financiero adoptadas por la Cooperativa, su impacto financiero en el flujo de caja y en los estados financieros de la Cooperativa (Respuesta G-391 del 15 de febrero de 2021 al radicado 20214400053442)
- Seguimiento a la implementación de los Sistema de Administración de Riesgos SARC y SARO, se dio respuesta el 26 de noviembre de 2021. (Respuesta GE-3548 del 26 de noviembre de 2021 al radicado 20214400430342).

Infraestructura tecnológica

Seguridad Física y Lógica

La Cooperativa cuenta con un firewall del fabricante *Fortinet* que brinda seguridad ante amenazas provenientes de la red externa, así como protección al tráfico de datos mediante la red interna corporativa. También dispone de un antivirus del fabricante *Kaspersky* que actúa en los dispositivos que interactúan con la red, debidamente delimitada según las funciones del software propio de la entidad. Con el fin de fortalecer la confidencialidad y confiabilidad de los datos que se exponen en el sitio web de la Cooperativa, como es habitual, se renovó el certificado de seguridad SSL.

Frente a la seguridad física, la Cooperativa realizó el cambio de su sistema de alarmado en el mes de marzo de 2021. Los nuevos dispositivos funcionan de forma inalámbrica, tienen la capacidad de generar alertas de manera remota y cuentan con más acciones en escenarios de pánico y/o emergencia en la Entidad.

Además, la Cooperativa tiene un respaldo de los servidores físicos en la nube, con disponibilidad de conexión remota de hasta 5 puestos de trabajo en el centro de datos externo, en caso de

declararse una emergencia. Con ello, se mitiga el tiempo de recuperación de información y puesta en marcha de la operación luego de una contingencia. En el mismo sentido, se dispone de un dominio secundario que en caso de incidencias en el funcionamiento del servidor principal, permite normalizar la operación en cuanto al acceso de los usuarios a máquinas.

En el aspecto eléctrico la entidad tiene divididos e identificados los circuitos eléctricos alimentados por red regulada y directa externa. En caso de ausencia de fluido eléctrico externo la planta eléctrica se activa de manera automática pasados 10 segundos. Los equipos (UPS) respaldan el circuito eléctrico interno por un tiempo aproximado de 30 minutos, suficiente para cubrir el lapso de reacción de la planta.

Licenciamiento

Para la interacción de cada usuario con los servidores de la red de la Cooperativa, es obligatorio contar con una licencia "Call User". La Cooperativa cuenta con 3 licencias Windows Server 2019 destinadas a servidor de archivos, Core Financiero Linux, sistema de riesgos CURUBA y gestión documental. Cada uno dispone de un licenciamiento para escritorio remoto.

Además cuenta con los siguientes licenciamientos Office:

- Microsoft Office 2010 (40)
- Hogar y Empresas 2019 (3)
- Exchange Online Plan 1 (63)
- 365 Business Standard (37)
- 365 Business (1)
- Project Plan 3 (3)

Así mismo, se tiene a disposición 50 licencias con el proveedor de antivirus Kaspersky cuya vigencia va hasta el 14 de noviembre de 2023.

Adicionalmente se cuenta con las siguientes plataformas tecnológicas para el desarrollo de la operación:

- Gestión de cobranza: Adminfo
- Sistema de riesgos, evaluación de cartera y planeación estratégica: Curuba
- Envíos masivos: Notifícalo y Masivapp
- Core financiero: Linux
- Gestor documental y de flujos de trabajo: WorkManager
- Sistema de pagarés desmaterializados: Deceval
- Sistema de consulta en lista restrictivas: Infolaft
- Sistema de consulta de historial crediticio: Transunion

El área de tecnología garantiza que los softwares de la Cooperativa se encuentran debidamente licenciados en cumplimiento de las regulaciones de la normatividad colombiana, de conformidad con lo dispuesto en ley 603 de 2000 y con lo expuesto en la ley 11723 de 1933.

Zonas y Equipos de TI

En el año 2021 se cumplió con el mantenimiento de dispositivos tecnológicos de la entidad (Impresoras de punto y láser, equipos de cómputo, servidores, Switch, Firewall y demás dispositivos del centro de datos), así como el grupo electrógeno (Unidad de alimentación ininterrumpida (UPS) y planta eléctrica). A nivel lógico, en octubre de 2021, se realizó la optimización del almacenamiento de la base de datos que soporta el Core financiero. De igual manera, se evidenció un comportamiento positivo en el desempeño del software y hardware de la sede social Santiago Diaz Piedrahita, cuya novedad más relevante fue el mantenimiento correctivo del sistema de cámaras de la sede social ubicada en Villa de Leyva, Boyacá.

Gestión Documental TI

Con el fin de fortalecer la base de conocimiento de la entidad y la documentación del área de TI, se crearon los procesos referentes a seguridad de la información, gestión de acceso, manejo de activos y gestión de cambio. Esto permitió la implementación de siete políticas orientadas a la gestión adecuada de información, custodia de información sensible, gestión de requerimientos e incidencias internas del monitoreo de servicios informáticos. Lo anterior, en concordancia con la divulgación del manual del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI).

Es importante resaltar que en diciembre del año 2021 se generó la primera versión de la matriz de roles y perfiles. Documento que permite garantizar el acceso de usuarios a sistemas de información acorde a su función dentro de la entidad, teniendo en cuenta la estructura organizacional de la Cooperativa.

Por último, la Cooperativa genera validez jurídica a través de la firma electrónica y digital según lo dispuesto en la Ley 527 de 1999. De esta forma, se evita el uso innecesario de papel, la firma autógrafa, desplazamiento a la Cooperativa y riesgos asociados a la suplantación de identidad. Actualmente se utiliza en la firma de actas de las sesiones del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los comités de apoyo, así como en los procesos de afiliación, contratación laboral y comercial y en las verificaciones del oficial de cumplimiento.

Atención Asociado

En el año 2021 se recibieron aproximadamente 20 mil llamadas a través de la línea PBX. Durante el inicio del año se evidenció un porcentaje promedio de no atención del 25%, por lo cual, se procedió a rediseñar los grupos de llamado de la entidad. Esto dio como resultado una mejora significativa, ya que para el cierre de la vigencia dicho porcentaje no supera el 3%.

Actualizaciones en S.I Normativas

La Cooperativa se encuentra en proceso de implementación del cálculo de la pérdida esperada de la cartera de créditos, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera en el Anexo 2, Capítulo II, del Título IV, de la Supersolidaria. Este proceso se está llevando a cabo través del software Curuba, según la documentación técnica que indica el ente de control.

Actualización o adquisición de plataformas

Buzón de sugerencias empleados: En abril de 2021 se estableció el buzón de sugerencias dirigido a la comunicación del empleado hacia la administración, para la radicación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones ante la Cooperativa.

Actualización Adminfo: Con el objetivo de fortalecer la gestión de cobranza centralizada a través del software Adminfo, se amplía la cobertura del software incluyendo el cobro de los seguros que la Cooperativa ofrece en intermediación entre la aseguradora y el asociado.

Actualización Autorizador: Se fortaleció el canal de recaudo a través de la oficina virtual, dado que se actualizó el autorizador LINREC a su versión 3, solucionando errores conocidos de carácter transaccional hacia el asociado.

Office 365: Alineada con la renovación tecnológica de los equipos de cómputo, la Cooperativa ha adquirido licenciamiento Office 365 para contar con herramientas de colaboración y edición con la cuales sacar provecho al rendimiento superior que ofrecen estas máquinas, entre las principales herramientas se destacan:

1. SharePoint: Diseñada para la gestión documental y el trabajo en equipo.
2. OneDrive: Servicio en la nube de Microsoft que permite almacenar y proteger archivos, compartirlos con otros usuarios y acceder a ellos desde la web.
3. To Do: Lista de tareas con el nombre de Microsoft para organizar equipos de trabajo o proyectos. Microsoft Teams: es un espacio de trabajo basado en chat de Microsoft 365 diseñado para mejorar la comunicación y colaboración de los equipos de trabajo.

Actualización versión WorkManager: Teniendo en cuenta la relación contractual existente con el proveedor Estrategias Documentales S.A.S que permite acceder a nuevas versiones y mejoras del software WorkManager, se actualizó a su versión 11.20.3 en diciembre de 2021 dejando a disposición de la Cooperativa nuevas funciones, como la posibilidad de firmar electrónicamente desde los flujos de trabajo.

Proyectos

Multiportal

En el mes de abril de 2021 se realiza la implementación del Multiportal disponible para todos los asociados que tengan la tarjeta de afinidad Coopcentral, cuyos beneficios se centraron en la transferencia de recursos con métodos de autenticación seguros (códigos OTP) y con tecnologías a vanguardia, pagos mediante códigos QR, retiros sin tarjeta, consulta de movimientos y extracto con disponibilidad permanente a través de la web y mediante la aplicación de dispositivos móviles.

Automatización de CDAT

La automatización de CDAT es un proyecto que el área de TIC gestiona desde noviembre de 2021 cuya finalidad radica en la posibilidad de realizar la creación y renovación de certificados de depósito a término por un nuevo módulo desde la oficina virtual.

Módulo de Activos Fijos

Se realizó la implementación del módulo de activos fijos de la Cooperativa que permite unificar la base de activos inmuebles y de tecnología, así como controlar y enumerar el inventario de activos, categorizarlos según centro de costo y lugar físico.

Actualización Core Financiero a Versión 6.2

Con el fin de contar con funcionalidades y un rendimiento mejorado en los módulos adquiridos a perpetuidad por la Cooperativa, se realizó la actualización del software Linux a su versión 6.2., lo cual involucró las siguientes actividades: pruebas funcionales con usuarios, solución de errores, certificación de base de datos en ambiente de pruebas, revisión de acceso a consulta web, importación de base de datos y compilación de formas junto a un periodo de soporte periódico a incidencias en el sistema.

Nómina Electrónica

Acorde con las disposiciones de la DIAN, así como su última Resolución, se realizó la implementación de la liberación 11622 – nómina electrónica parte del módulo LINFAC, del Core financiero Linux.

Medios Magnéticos

Se realizó la implementación del módulo de medios magnéticos de la Cooperativa, con lo cual se cumplió con lo requerido por la Dirección de impuestos y aduanas nacionales, DIAN, respecto a la información exógena.

Cálculo de Rendimientos

Con la liberación 11447 expuesta a la Cooperativa, cuya justificación de implementación radica en el cálculo de la tasa efectiva que se estaba reflejando en el Formato SICSES 9026

“Informe Individual de Captaciones” y cuyos tiempos de respuesta no eran óptimos, se realiza la parametrización del saldo diario capitalizable. Con esta modificación se optimiza el rendimiento del proceso y se evitan impedimentos para la correcta ejecución de este.

Infraestructura de Red

El centro de datos de la Cooperativa cuenta con 5 servidores que soportan el software de gestión documental, el almacenamiento en red compartido, la base de datos del Core financiero Linux y Curuba, los datos de aplicaciones para el acceso cliente servidor de Linux y el controlador de dominio. Así mismo, para el funcionamiento de la red interna cuenta con 7 switch que distribuyen a partir de este punto la red proveniente de una fibra óptica con un canal dedicado que recientemente fue mejorado en capacidad, pasando de 20mb a 40mb, cuyo tráfico es regulado a nivel perimetral por un firewall con sistema Fortigate propiedad de la Entidad.

En los escenarios de alternancia en que se requirió acceso remoto a la red de la Cooperativa fueron empleadas conexiones privadas (VPN) mediante equipos de cómputo corporativos, la logística de las sesiones de los órganos de administración, comités de apoyo, junta de vigilancia y empleados fueron canalizadas a través de Microsoft Teams cuyo licenciamiento permite la sesión en sincronía de sus participantes y la grabación de video y audio de las reuniones, gestionado a través de su organizador de manera autónoma.

Renovación de Equipos de Computo

En el año 2021 se adquirieron catorce (14) computadores portátiles, para el año 2022 se proyecta la adquisición de cuatro (4) nuevas máquinas, es decir que para 2023 se contempla una renovación total de equipos de cómputo, que permitan la continuidad de las actividades laborales desde casa.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia cumple con las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y tratamiento de las bases de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995.

SANCIONES

La Cooperativa incurrió en los siguientes gastos de multas y sanciones:

- Sanción pagada a la DIAN por \$363 mil pesos. El motivo fue la ausencia de representante legal para firma y presentación de impuesto del gravamen de movimientos financieros.
- Sanción pagada a la Secretaría Distrital de Hacienda por \$363 mil pesos. Nuevamente el motivo fue la ausencia de representante legal para firma y presentación de impuesto de ICA IV bimestre 2021.

- Sanción pagada al Fondo Nacional de Turismo Fontur por \$908 mil pesos. En este caso el motivo fue la no presentación de la contribución aun cuando el valor a pagar era cero (\$0).

GESTIÓN FINANCIERA

Ejecución Presupuestal

Concepto	Acumulado		
	Proyectado	Ejecutado	% Ejecución
INTERESES RECIBIDOS CARTERA	11,181	8,116	73%
INTERESES PAGADOS DEPÓSITOS	2,614	1,892	72%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	8,566	6,224	73%
OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	408	272	67%
OTROS EGRESOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	288	311	108%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	8,686	6,185	71%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	35	1,058	3053%
OTROS EGRESOS DE LA MULTIACTIVIDAD	2	955	39598%
MARGEN FINANCIERO OTRAS ACTIVIDADES	32	104	322%
MARGEN BRUTO	8,719	6,288	72%
BENEFICIO A EMPLEADOS	2,862	2,591	91%
GASTOS GENERALES OPERACIONALES	3,996	3,563	89%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	310	771	249%
OTROS EGRESOS OPERACIONALES	108	466	432%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7,276	7,391	102%
EXCEDENTE OPERACIONAL ANTES PROVISIÓN	1,442	-1,103	-76%
PROVISIONES DE CARTERA	1,397	1,280	92%
OTRAS PROVISIONES	0	102	--
TOTAL PROVISIONES	1,397	1,382	99%
RECUPERACIONES OPERACIONALES	870	1,188	137%
PROVISIONES NETAS DE RECUPERACIONES	527	195	37%
EXCEDENTE OPERACIONAL	915	-1,298	-142%
INGRESOS NO OPERACIONALES	876	1,783	204%
EXCEDENTE NETO	1,791	486	27%

Como se observa en la tabla anterior, a diciembre 31 los ingresos por intereses de cartera sumaron un acumulado de \$8.116 millones, para una ejecución del 73%. Lo anterior, obedece a un rezago en la colocación de créditos frente a los prepagos y a los rodamientos de la cartera.

Por su parte, los costos cerraron en \$1.892 millones, lo que equivale a un desempeño del 72% frente a lo proyectado. Esto permitió que el margen de intermediación se ubicara en un 73% de ejecución acumulada.

Los gastos de administración cerraron en \$7.391 millones para una ejecución del 102%, frente a una proyección de \$7.276 millones. El excedente operacional antes de provisión registró una ejecución del -76%. Bajo este contexto, el excedente operacional reportó -\$1.298 millones que,

sumados a los ingresos no operacionales, permitió un excedente neto de \$486 millones al finalizar el año 2021.

Es importante mencionar que el presupuesto de la multi actividad se proyectó hasta el mes de junio de 2021, por tal motivo algunos porcentajes de ejecución son superiores al 100% y/o cercanos a este guarismo. Por ello, se plantea el ajuste presupuestal, una vez se finalice el proceso de creación de la IAC.

Cartera

En la tabla de datos que se presenta a continuación, se puede observar como la mayor parte del año la cartera de la Cooperativa se contrajo con respecto a la información de 2020. Este comportamiento se explica debido a un bajo nivel de colocación, las compras de cartera y los prepagos. No obstante, gracias al esfuerzo de nuestros colaboradores, desde octubre, se tuvo una importante recuperación de este saldo, que permitió cerrar el año con una cartera \$537 millones mayor que el monto registrado al finalizar el 2020. Se espera que junto con la recuperación económica que vive el país y el proceso de modernización que se viene adelantando, durante la próxima vigencia la cartera continúe esta senda de crecimiento.

Indicadores de Gestión - Cartera (millones de pesos)												
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2020	\$ 79,761	\$ 78,958	\$ 78,498	\$ 78,306	\$ 78,395	\$ 77,931	\$ 78,487	\$ 78,125	\$ 77,544	\$ 77,089	\$ 76,631	\$ 77,338
2021	\$ 75,632	\$ 75,681	\$ 74,106	\$ 73,670	\$ 74,250	\$ 73,640	\$ 74,205	\$ 73,986	\$ 73,278	\$ 73,299	\$ 74,284	\$ 77,875
Variación	-\$ 4,129	-\$ 3,277	-\$ 4,393	-\$ 4,635	-\$ 4,144	-\$ 4,292	-\$ 4,282	-\$ 4,138	-\$ 4,265	-\$ 3,790	-\$ 2,348	\$ 537
Indicador	-5.2%	-4.2%	-5.6%	-5.9%	-5.3%	-5.5%	-5.5%	-5.3%	-5.5%	-4.9%	-3.1%	0.7%

Indicadores de Gestión - Cartera Vencida (millones de pesos)												
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2020	\$ 5,788	\$ 5,991	\$ 4,789	\$ 4,776	\$ 4,518	\$ 4,433	\$ 4,341	\$ 4,472	\$ 4,242	\$ 4,186	\$ 4,293	\$ 4,049
2021	\$ 4,429	\$ 4,394	\$ 4,404	\$ 4,561	\$ 4,315	\$ 4,363	\$ 4,434	\$ 4,191	\$ 4,691	\$ 4,826	\$ 4,850	\$ 5,052
Variación	-\$ 1,359	-\$ 1,597	-\$ 385	-\$ 215	-\$ 203	-\$ 70	\$ 93	-\$ 281	\$ 450	\$ 639	\$ 557	\$ 1,003
Indicador	-23.5%	-26.7%	-8.0%	-4.5%	-4.5%	-1.6%	2.1%	-6.3%	10.6%	15.3%	13.0%	24.8%

El saldo de capital de la cartera de créditos cerró en \$77,875 millones, este se encuentra distribuido en 1,171 asociados, los cuales representan el 34.7% del total de la base solidaria de la Cooperativa (3,371). Su clasificación por altura de mora se ilustra en la siguiente tabla:

ASOCIADOS CON CARTERA DE CRÉDITO						
Calificación	Cantidad de asociados	% Participación	Cantidad de obligaciones	% Participación	Saldo de capital	% Participación
A	1098	94%	1997	94%	\$ 72,824	93.5%
B	20	2%	41	2%	\$ 565	0.7%
C	11	1%	21	1%	\$ 1,378	1.8%
D	5	0%	7	0%	\$ 607	0.8%
E	37	3%	63	3%	\$ 2,501	3.2%
Total	1171	100%	2129	100%	\$ 77,875	100%

El Indicador de Cartera Vencida (ICV) tuvo un comportamiento estable hasta el mes de agosto, sin embargo, a partir de septiembre se observa como el rodamiento de una cartera en particular llevó al aumento del ICV. A pesar de esto, el indicador cerró en diciembre en 6,5%, que si bien representa una desmejora frente a lo registrado en el año anterior, es un resultado acorde con el comportamiento del sector (6,5% para noviembre en el segmento "medianas", según información de la Supersolidaria).

Comportamiento de Cartera - 2021 (millones de pesos)												
Calificación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A	\$ 71,203	\$ 71,287	\$ 69,702	\$ 69,110	\$ 69,935	\$ 69,277	\$ 69,771	\$ 69,795	\$ 68,587	\$ 68,473	\$ 69,433	\$ 72,824
B	\$ 726	\$ 919	\$ 530	\$ 780	\$ 483	\$ 648	\$ 473	\$ 394	\$ 1,713	\$ 1,339	\$ 424	\$ 565
C	\$ 368	\$ 159	\$ 705	\$ 795	\$ 973	\$ 211	\$ 429	\$ 358	\$ 339	\$ 896	\$ 1,467	\$ 1,378
D	\$ 546	\$ 460	\$ 423	\$ 227	\$ 110	\$ 795	\$ 843	\$ 795	\$ 721	\$ 661	\$ 1,005	\$ 607
E	\$ 2,789	\$ 2,856	\$ 2,746	\$ 2,758	\$ 2,749	\$ 2,709	\$ 2,690	\$ 2,644	\$ 1,918	\$ 1,929	\$ 1,955	\$ 2,501
TOTAL Cartera	\$ 75,632	\$ 75,681	\$ 74,106	\$ 73,670	\$ 74,250	\$ 73,640	\$ 74,205	\$ 73,986	\$ 73,278	\$ 73,299	\$ 74,284	\$ 77,875
Vencida > 30	\$ 4,429	\$ 4,394	\$ 4,404	\$ 4,561	\$ 4,315	\$ 4,363	\$ 4,434	\$ 4,191	\$ 4,691	\$ 4,826	\$ 4,850	\$ 5,052
ICV > 30	5.9%	5.8%	5.9%	6.2%	5.8%	5.9%	6.0%	5.7%	6.4%	6.6%	6.5%	6.5%

A continuación, se presenta la tabla de Recaudo de Procesos Jurídicos correspondiente al año 2021:

RECAUDO PROCESOS JURÍDICOS 2021 (millones de pesos)						
Mes	Acuerdo de Pago	Exclusión	Recursos Propios	Terminación	Títulos Judiciales	Total General
Ene	\$ 123					\$ 123
Feb	\$ 125				\$ 164	\$ 289
Mar	\$ 129				\$ 4	\$ 133
Abr	\$ 132				\$ 10	\$ 141
May	\$ 126					\$ 126
Jun	\$ 135			\$ 33	\$ 49	\$ 218
Jul	\$ 134		\$ 6		\$ 34	\$ 174
Ago	\$ 122				\$ 205	\$ 327
Sep	\$ 126				\$ 147	\$ 273
Oct	\$ 117	\$ 5			\$ 33	\$ 155
Nov	\$ 122				\$ 20	\$ 142
Dic	\$ 255					\$ 255
Total general	\$ 1,646	\$ 5	\$ 6	\$ 33	\$ 667	\$ 2,357

En 2021 se logró un recaudo total de \$2.357 millones de pesos, los cuales se vieron representados en su mayoría en recaudo por concepto de "acuerdos de pago". También se tuvo una recuperación importante en títulos judiciales, especialmente en los meses de febrero, agosto y septiembre de 2021.

Por otra parte, en esta vigencia logramos terminar 10 procesos ejecutivos a través de acuerdos de pago y se iniciaron 7 nuevos procesos, por lo que iniciamos el año 2022 con un total de 79 procesos, de los cuales 10 se encuentran con acuerdo de pago en ejecución.

SISTEMA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Durante el año 2021, se dio cumplimiento a las pautas normativas emitidas por Superintendencia de la Economía Solidaria como parte de las instrucciones prudenciales, encaminadas a mitigar los efectos de la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica derivada de la pandemia.

La Cooperativa adelantó el proceso de actualización e implementación de los sistemas de administración de riesgos, en cumplimiento de los principios básicos exigidos para cada uno de ellos y la normatividad vigente. Este proceso se enmarcó en las directrices aprobadas por el Consejo de Administración y en los lineamientos específicos diseñados por la Gerencia para su correcto funcionamiento.

Del mismo modo, la Cooperativa tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Además, cuenta con manuales y metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los Riesgos Operativos (SARO), Riesgos de Crédito (SARC) y Riesgos de Liquidez (SARL). También, se adelantó el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM). Así, el Consejo de Administración recibió, analizó y comentó los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el Comité Asesor de Riesgos, acerca del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

CONTROL INTERNO

En cumplimiento de sus funciones y en el marco de sus roles, la Dirección de Control Interno ejecutó su plan anual de trabajo, bajo las prioridades basadas en riesgos, aprobadas por el Consejo de Administración.

Con el fin de mitigar la materialización de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, se evaluó y monitoreó el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos, así como la efectividad de los controles que se ha establecido en cada uno de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.



Como resultado de los seguimientos realizados durante el año 2021, se identificaron oportunidades de mejora que dieron origen a la definición e implementación de planes de mejoramiento por parte de los responsables de los procesos.

Asimismo, se destaca la importancia de la calidad de la información ya que no se evidenciaron deficiencias materiales que afecten los estados financieros. Las debilidades encontradas en las operaciones y procesos evaluados no impidieron que la Cooperativa dispusiera y presentara la información financiera de manera razonable en el 2021.

PROYECCIONES 2022

Este será un año con importantes retos para la Cooperativa. Se tiene previsto consolidar el proceso de especialización y que la operación financiera continúe el proceso de recuperación y logre ubicarse en niveles cercanos a los que tenía antes de la pandemia. Para ello, desde la administración se consideran las siguientes proyecciones:

En primer lugar, se busca lograr un fortalecimiento de la gestión comercial, con la expectativa que esto permita no solo fortalecer aún más nuestra base social, sino que también lograr un mejor desempeño en materia de colocación.

En segundo lugar, se considera que un pilar clave para la modernización y la especialización es fortalecer la estructura tecnológica. Como se pudo apreciar anteriormente, la Cooperativa ha realizado grandes esfuerzos en este aspecto y continua en el proceso estratégico de avanzar hacia una mejor posición competitiva.

Adicionalmente, se planea, mediante la aprobación de la Asamblea General de delegados, un fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa, para el logro de los objetivos estratégicos de crecimiento y consolidación.

HECHOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

Como se mencionó anteriormente, en sesión del 27 de noviembre de 2021, la Asamblea General Extraordinaria aprobó, mediante acta No 17, la propuesta de adelantar el proceso de desmonte de la multi actividad de la Cooperativa, para su especialización en ahorro y crédito, y aprobó la creación de la IAC, cuyo objetivo será el de apoyar y complementar el objeto social y objetivos de bienestar de la Cooperativa para sus asociados.

La aprobación de crear la IAC en la citada asamblea estuvo acompañada de la autorización para que la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia realice un aporte por valor máximo de \$17.885 millones así: \$731 millones en efectivo y un máximo de \$17.154 millones en inmuebles. El traslado de los inmuebles, a título de aporte, deberá realizarse por sus valores en libros. En este aspecto, una vez efectuado el análisis individual de los inmuebles a trasladar, se observó que varios de ellos debían ser ajustados a su avalúo catastral, debido a que se encontraban registrados por un valor inferior a este. Este registro significó una valorización e impacto en los ingresos del orden de \$1.864 millones (cta. 390000).

Con base en un análisis posterior, se determinó que se realizará una nueva propuesta de traslado de inmuebles a presentar en asamblea de delegados del año 2022. Por lo anterior, se ha procedido a devolver el ajuste contable de la valorización por valor de \$1.864 millones.

Por último, es importante resaltar que la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante radicado 20224400046032 del 11 de febrero de 2022, procedió a autorizar la posesión del doctor Héctor Raúl Ruiz Velandia como gerente general.